

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2020-9415 *Concesión de licencia de primera ocupación de las obras de cambio de uso de local a apartamento en calle Gregorio Cuesta, 5 bajo. Expediente de obra mayor 276/19.*

Por el concejal delegado se ha dictado el 02/12/2020 la resolución que a continuación se transcribe:

Acceder a lo solicitado por MIGUEL MORO CRESPO y, de acuerdo con los informes emitidos en el expediente y conforme determinan los artículos 185 de la Ley de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 21 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, conceder LICENCIA DE 1ª OCUPACIÓN DE LAS OBRAS DE CAMBIO DE USO DE LOCAL A APARTAMENTO EN C/ GREGORIO CUESTA Nº 5 BAJO cuya construcción fue autorizada por la licencia de obras nº 276/19.

Contra la presente resolución podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Podrá, no obstante, formular cualquier reclamación que entienda convenir a su derecho.

Santander, 3 de diciembre de 2020.

El concejal delegado de Fomento, Movilidad Sostenible y Vivienda,
César Díaz Maza.

2020/9415